AÑO XII — MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 1910 — NÚM. 3.19[illegible]

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EL SEÑOR

DON GREGORIO BAYON Y OCHOA

Alumno de la Academia de Artillería

HA FALLECIDO EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1910

A los 21 años de edad

R. I. P.

El Coronel Director de la Academia de Artillería, y la familia,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, 9, á las doce, desde el Hospital Militar al Cementerio.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO

NO SE REPARTEN ESQUELAS

DE INTERES LOCAL

La Policía urbana y la limpieza é higiene de las calles

Una de las reformas más convenientes que el Ayuntamiento necesita hacer, es la de revestir de la autoridad y autonomía debidas al cuerpo de la Policía municipal.

Dotada como está del suficiente número de individuos y facilitándoles el mejor cumplimiento de su deber, se tendría mucho andado para que desaparecieran los abusos del vecindario, en lo que se refiere al cumplimiento de las ordenanzas municipales.

Pero la dificultad para ello está en lo árduo que resulta para los humildes policías llevar á efecto su cometido.

Todo su celo, todo su interés en hacer cumplir las prescripciones de la higiene ó las ordenanzas municipales suele quedar por tierra en cuanto formulan alguna denuncia á cualquier infractor de las leyes citadas.

De nada sirve que ellos tengan derecho ú obligación á denunciar al individuo que falte á las ordenanzas municipales, si esa multa, por cualquier causa, deja de hacerse efectiva.

Y como estamos percatados de que esas multas pueden á veces evadirse, no ponemos gran cuidado en el cumplimiento de dichas ordenanzas y por otra parte convencida también la policía de que algunas denuncias quedan sin cumplimentarse, desaparece en ellos el celo y estrecha vigilancia que en otra forma tendrían.

Ellos hacen las denuncias, cual es su deber, pero á veces esas denuncias quedan en el mayor silencio.

La influencia de la amistad es muy poderosa, y ¿quién es, el que en una población como Segovia no conoce á alguna persona influyente al cual pueda acudir para evitar el pago de la multa, en que él, su familia ó sirvientes hayan incurrido?

De ahí que desaparezca por fuerza el estímulo que deben tener los encargados de hacer acatar las ordenanzas que con tanta exactitud debiéramos cumplir todos.

También existe una desigualdad, y esta es en perjuicio del obrero, de aquel que carece de amistades ó influencia en la población, y esta enojosa desigualdad debe hacerse desaparecer; pues la ley no conoce gerarquías ni hace distinciones entre aquellos que están aptos para su cumplimiento.

De donde se deduce que el Ayuntamiento debe hacer cumplir con toda exactitud esas ordenanzas y no dejar de imponer las multas correspondientes á las denuncias que esos humildes funcionarios hayan hecho como correctivos á los contraventores de las mismas.

Siguiendo esta norma, no tendremos que lamentar, ni esas desigüaldades, ni hechos, que con frecuencia ocurren y que dicen tan poco en favor de la población que con noble deseo trata de fomentar el turismo y ya que tengamos deficientes el adoquinado y aceras de las calles, debemos por lo menos tener limpieza é higiene y éste es el único medio de conseguirse.

Por lo tanto revístase de la autoridad debida á esa Policía y no se levanten de ningún modo las multas que deban imponerse por las denuncias que justificadas hagan dichos empleados y habremos conseguido un fin grande y beneficioso para Segovia.

INFORMACION MILITAR

Los directores de las Academias

Bajo la presidencia del general Martín Arrúe, jefe de la sección de Instrucción del ministerio de la Guerra, se reunirán mañana los coroneles directores de las Academias, para acordar reformas en el plan de enseñanza.

Matrimonios

Se concede real licencia para contraer matrimonio á los capitanes de Artillería D. Antonio de Diego y D. Enrique Uriarte, y primer teniente de la misma Arma don Carlos Ollero.

Destino

Ha sido destinado á la comisión de experiencias, el teniente coronel de Artillería D. Francisco La Paz.

El censo de población

Por el ministerio de Instrucción pública se ha interesado al de la Guerra, por que se ordene á las autoridades militares den toda clase de facilidades para la formación del censo de población en 31 de Diciembre próximo.

FUERA DE ESPAÑA

Aviador suicida

Un despacho de París acoge el rumor de que en San Petersburgo el aviador Marievitch, que pertenecía al Club revolucionario, se había comprometido á hacer caer el aeroplano que había de conducir á Stolypine, y el cual al montar en el aparato le dijo: «Os confío la vida», palabras que emocionaron á Marievich, impidiéndole cumplir su siniestro propósito.

Convencido el aviador de que los terroristas le quitarían la vida por no haber cumplido su palabra, preparó una caída voluntaria suicidándose.

La cosecha de cereales en 1910

Del número extraordinario publicado por nuestro colega *El Norte de Castilla*, copiamos los siguientes datos referentes á la última cosecha de cereales.

Producción obtenida

La cosecha de trigo en España en 1910 no puede calificarse de mala, y aun podríamos afirmar que es superior á muchas otras obtenidas otros años con general satisfacción. A pesar de ello no la hemos dado sino la denominación de regular, porque con el progreso efectivo que se advierte en los cultivos, el empleo de los abonos minerales y la creciente instauración del regadío, *es lo cierto que había derecho á esperar una recolección mucho más abundante.*

Con arreglo á nuestros datos esta recolección asciende, en números redondos, á 68 millones de fanegas, ó sea 37 millones y medio de hectolitros.

Reparto de la cosecha

La cosecha ha sido mala en 13 provincias, que son: Islas Baleares, Burgos, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca y Soria.

Regular en 25 provincias, á saber: Albacete, Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Canarias, Coruña, Gerona, Granada, Guipúzcoa, León, Lérida, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Santander, Segovia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zamora.

Ha sido buena en Alava, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córboba, Jaén, Logroño, Toledo y Zaragoza. Total, once provincias.

En general, la bondad de la cosecha hállase muy mal repartida, dándose el caso de que dentro de un mismo partido judicial encontramos pueblos que han superado la recolección de 1909—una de las mayores, sinó la más grande que ha obtenido España, desde hace cien años,—y otros que han visto mermada la proporción de cosecha normal en un treinta y un treinta y cinco, y hasta en un setenta por ciento. En las provincias castellanas hay varios casos de estos.

La calificación, pues, que damos á la cosecha de cada provincia es el resultado del conjunto que la estadística nos ofrece.

Máximas y mínimas

La cifra más alta de producción nos la ofrece la provincia de Toledo con cerca de cuatro millones de fanegas (3.918.080). Tras de Toledo vienen por su orden, Sevilla, con 3.728.050; Badajoz, con 3.538,150; Jaén, con 3.417.125; Cádiz, con 2.814.453; Burgos, con 2.738.928; Ciudad Real, con 2.726.325; Zaragoza, con 2.416.320; Córdoba, con 2.312.390; Cáceres, con 2.306.773, y Valladolid, con 2.140.405.

Pasan de millón y medio de fanegas por su orden, Salamanca, Granada, Lérida, Albacete, Madrid, Teruel, Zamora, Palencia y Coruña, y las demás no llegan al millón y medio de fanegas.

La cifra menor la presenta Orense, con 48.200 fanegas.

En la provincia de Segovia

Según los datos oficiales del servicio agronómico, la campaña triguera en esta provincia durante el período de 1909 á 1910, ha sido la siguiente:

Hectáreas sembradas en secano, 54,430: quintales métricos producidos, 326,845.

En regadío, 103 hectáreas con una producción de 1.132 quintales métricos.

Total de hectáreas sembradas, 54.133 quintales métricos, producidos 427.977.

La cosecha puede calificarse de regular.



Las misas que mañana miércoles 9 del actual, se dirán en los PP. Misioneros, la de ocho en San Clemente y la de once en San Martín, serán aplicadas por el alma de ***D. Evaristo de Montenegro y Salazar*** (q. e. g. e.) con motivo del séptimo aniversario de su fallecimiento.

También se aplicará al Santísimo Sacramento, del día once, en la Iglesia del Corpus.

Su viuda é hija y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Los médicos titulares

En la Asamblea de médicos titulares, después de extensa discusión, se acordó proceder á liquidar el Montepío.

Se proclamó presidente honorario á Romanones, acordándose otorgar un amplio voto de gracias al doctor Bejarano y á la Prensa.

Meteorología

Decididamente se ha iniciado el cambio de régimen que venía retrasándose desde el equinoccio. La gran depresión que en estos momentos ha invadido el Atlántico, engendrada en el golfo de Méjico y llevando casi la misma dirección que la corriente submarina de aquel nombre, comienza á desparramar por toda Europa las lluvias, los ventarrones y las nieblas. Distinguiremos, pues, dos periodos en el pronóstico que vamos á hacer.

El primero se caracteriza por grandes intervalos de sol, alternados con vientos fuertes del Suroeste, lluvias medio tempestuosas y noches demasiado frías. Sin embargo, el ambiente durante el día no ha de alcanzar mínimas exageradas, predominando las temperaturas propias del otoño.

El segundo periodo que comenzará del 10 al 14, se caracteriza por la baja de la temperatura. Saltará el viento al primer cuadrante y tendremos noches muy frías, apareciendo las primeras heladas fuertes.

Coincidiendo con esta depresión termométrica se presentará una gran perturbación que acaso traiga nieves al centro de Castilla. Desde luego puede asegurarse que nevará en las cordilleras con abundancia, contribuyendo el meteoro á enfriar el ambiente.

Las nieblas matutinas se harán espesas y muy tenaces, obscureciendo por completo el cielo y priváncdonos de los beneficios del sol.

Para la agricultura, todo el interregno será de gran tempero y propio para las labores de siembra y de tapa.

∴

Entra la luna nueva el día 2, á la una y cincuenta y seis, y el creciente el día 10, á las cinco y veintinueve.

El día 1.º tiene diez horas y veintinueve minutos, y el día 15, nueve horas y cincuenta y nueve minutos, disminuyendo, por consiguiente, el día, en dicho interregno, treinta minutos.

Del 1 al 2 se verifica un eclipse parcial de sol, que no es visible para nuestra Península, por hallarse el astro bajo el horizonte, durante todo el tiempo del fenómeno.

El día 16 se verificará otro eclipse total de luna, comenzando el fenómeno para nuestra región á las 23'57 (11'57 de la noche) y terminando á las 0'47 del día 17 (12'47 de la madrugada).

El primer punto de contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista noventa y cuatro grados de su vértice boreal, hacia el Este.

WORLD

DE POLITICA

LA IZQUIERDA CATALANA

En una de las sesiones del Congreso se han reunido los diputados de la izquierda nacionalista catalana con objeto de acordar tomar parte en la propaganda que la derecha del partido republicano tiene el propósito de llevar á cabo, y también ver si procedía intervenir de nuevo en el debate iniciado en el Congreso sobre las huelgas de Cataluña.

Los nacionalistas se ocuparon de la reunión á que los jefes de las minorías están convocados por el presidente del Congreso, quien les expondrá la conveniencia de que se amplíen las horas de sesiones ó que éstas se celebren dobles, exponiendo su opinión contraria á ello el Sr. Zulueta.

El alumno Bayón y Ochoa

Ya dábamos cuenta ayer, de un lamentable suceso ocurrido, en el cual figuraba como protagonista el alumno de tercer año de la Academia de Artillería, D. Gregorio Bayón y Ochoa.

Las impresiones pesimistas que reflejábamos sobre la extrema gravedad del Sr. Bayón, se vieron desdichadamente bien pronto confirmadas, pues el desgraciado alumno dejó de existir á los pocos momentos de causarse la herida de arma de fuego en el pecho.

Esta muerte trágica del Sr. Bayón y Ochoa ha sido muy sentida, no solamente entre los profesores y alumnos de la Academia de Artillería, sino en toda la población, donde el finado contaba con generales simpatías por su afable trato y exquisita caballerosidad.

Era hijo de D. Gregorio Bayón del Río, de opulenta y linajuda familia segoviana, y de grata y duradera memoria.

Mañana, á las doce, después de la misa de funeral, se verificará la conducción del cadáver al cementerio.

Descanse en paz el malogrado joven, y reciban sus tíos, la señora viuda de D. Francisco de la Piñera, doña Paz Bayón, y los señores de Pardo (D. Manuel), y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame por tan dolorosa é irreparable desgracia.

De viaje

Han salido para Madrid D. Juan Ceballos de la Pezuela, y su hermana doña Javiera, nietos del inolvidable conde de Cheste.

—De Madrid han llegado nuestros distinguidos amigos D. Luis y D. José de la Piñera, con el triste motivo del fallecimiento de su primo, el alumno de Artillería, Sr. Bayón.

CHINITAS

Por iniciativa del concejal Sr. Nonide, ha acordado el Ayuntamiento dotar de cascos á los guardias municipales.

Si se los hacen de fieltro
Van á dar algunos chascos
pues nadie quiere á los guardias
tan *ligeritos de cascos.*

Realmente es muy de celebrar que nuestro Ayuntamiento rinda alguna vez culto á la estética, embelleciendo y europeizando á sus dependientes.

Y todos aplaudirán
la manera tan sencilla
de transformar al *guindilla,*
por fuera, en *policemán.*

—=—

Es imposible coger un periódico sin leer algo acerca de los consumos. Unos días, que Canalejas habló de la cuestión de los Consumos; otros, que los concejales se reunieron para tratar de la cuestión de les Consumos; otros, que los comerciantes é industriales proyectan intervenir en la cuestión de los Consumos y así sucesivamente. Hasta la *Gaceta* se ocupa de lo mismo.

Tanto hablar de los *Consumos*
molesta al *consumidor*
que aguarda ya *consumido*
que acaben por *consunción.*

—=—

Leo en la Prensa que, en Logroño, ha sucumbido una familia entera, por haber comido setas venenosas.

Inconvenientes de no saber distinguir las setas de los hongos.

Ante lección tan terrible
que me emplumen si me pongo
yo jamás sombrero *hongo.*
De hoy para siempre, *flexible.*

—=—

Según la prensa de Madrid, ha llamado mucho la atención, en la Corte, nuestro Regimiento de Sitio, por el brillante estado de policía é instrucción con que se ha presentado y además porque los obuses y morteros constituían una novedad para el público de Madrid.

Esto como es natural, ha sido para los segovianos un motivo de satisfacción, pues dicho Regimiento, es para nosotros cosa propia y por eso es lógico que nos felicitemos del éxito obtenido.

Yo nunca pude creer
que nadie el éxito sienta;
pero es tan mala la envidia
que en todas partes se encuentra.
Y dice un amigo mío
(que es chistoso algunas veces)
que el triunfo de los *morteros*
lo sienten *los almireces.*

—=—

Hablando de la pista que se ha encontrado para descubrir á los autores del robo en la Catedral, dice un periódico de la localidad que los ladrones han sido cuatro turistas. De resultar cierto, ¡lástima de tanto como se piensa en la idea de fomentar el turismo!

Pues si, aunque nadie lo crea,
son turistas los ladrones,
aportan malas razones
á favor de dicha idea.

GFDEÁ

ESCUELAS Y MAESTROS

—=—

Posesiones

Han tomado posesión en propiedad de las escuelas de Arevalillo y Turrubuelo, los maestros D. Víctor Hernando Peña, D. Vicente Rodríguez López, y en interinidad de la de Riahuelas, y de Villoslada, D. Félix Verdugo y D. Luciano Palomo.

Nombramientos

El Rector de la Universidad Central, ha aprobado los nombramientos interinos, hechos por la Junta provincial de Segovia.

Licencia

La maestra de Valverde ha comenzado hacer uso de la licencia, que la ha sido concedida para hacer oposición.

Casa inhabitable

La maestra de San Martín y Mudrián, comunica que la casa donde habita no reune las condiciones necesarias para tal objeto.

Obras terminadas

El alcalde de Perosillo pone en conocimiento de la Junta de Instrucción pública, haberse terminado las

obras de reparación en la casa del maestro de dicho pueblo, habiéndose reanudado las clases ordinarias de aquella escuela.

Presupuestos

Los maestros de Fuentemizarra, San Ildefonso y Arevalillo han entregado los presupuestos escolares á las Juntas locales de dichos pueblos; y les han remitido á la secretaría de Instrucción pública, los alcaldes, de Coca, Valdevacas y Guijar, Valverde y Rebollo.

Adultos

Las maestros de Arevalillo, Bernuy de Porreros, Orejana, Coca, Valseca, Urueñas, Riaza, Turrubuelo, Tejares, Riaguas de San Bartolomé, Fuentidueña, Fuentemizarra, Muñoveros, Pradales, Sepúlveda, Lastras del Pozo, Pinarejos, Valle de Tabladillo, Losana, Navalmanzano, Mata de Cuéllar, Torre Adrada, Fuentepelayo, Aldeasoña, Vegas de Matute, Escalona, Aldeonsancho, Carbonero de Ahusín y Carrascal de la Cuesta ponen en conocimiento de la Junta provincial de Instrucción pública, hallarse abierta la matrícula de la clase de adultos de dichos pueblos.

NOTICIAS

Cuerpo de Seguridad

Ahora que se trata por las Cortes de crear el Cuerpo de Seguridad en aquellas poblaciones donde no existe, creemos que es la ocasión para que nuestro digno gobernador, Sr. Santos y Ruiz Zorrilla, gestione la instalación en Segovia de una sección del Cuerpo de Seguridad.

Aniversario

Mañana hará siete años que falleció el que fué en vida nuestro distinguido amigo D. Evaristo Montenegro y Salazar, comandante profesor de la Academia de Artillería; al conmemorar tan triste fecha, reiteramos á su respetable familia el más sentido pésame.

Un enlace

En los primeros meses del próximo año dícese que se celebrará el enlace de la bella señorita Narcisa Valdés y Palavicino, con el Sr. Quiroga y Losada, primogénito de la marquesa de Santa María del Villar y de la Atalaya, tan conocida y apreciada de la buena sociedad segoviana.

Para el censo de población

Nuestro distinguido amigo, el jefe de Estadística de esta provincia, D. Luis García Mardomingo, ha tenido la atención que le agradecemos mucho, de enviarnos algunos ejemplares del real decreto é instrucción de 14 de Octubre, para la formación del censo general de población.

Citación

Por el Juzgado de instrucción de Segovia se cita á D. Luis Creus y D. Adrián Benoet, domiciliados en Barcelona, para que comparezcan en término de diez días ante el Juzgado, á fin de recibirles declaración, en causa que se instruye por estafa.

Próximo enlace

Ha sido pedida la mano de la simpática é ilustrada profesora de primera enseñanza, señorita Pura Argüello, hija de nuestro buen amigo D. Agustín Argüello, profesor de primera enseñanza de Lastras de Cuéllar, para el joven y rico propietario de Cuéllar, don Luis Morales.

Con tal motivo son muchas las felicitaciones que reciben los novios, á las que unimos la nuestra más sincera.

La boda se celebrará en el próximo Diciembre.

Vacante

Lo está el cargo de subdelegado de medicina, del partido de Cuéllar, por renuncia de D. Lucas de Andrés, que le desempeñaba.

Habrá de proveerse por concurso en término de treinta días á partir desde ayer.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastrointestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Niña lesionada

Según se hallaba ayer jugando con otras amigas, la niña de diez años, María García Muñoz, tuvo la mala suerte de producirse una herida contusa en la región supefiliar derecha; de la cual fué curada en la Casa de Socorro.

Después de asistida pasó á su domicilio, Rancho núm. 7.

Casa de Socorro

A las doce de la mañana de hoy, se ha presentado acompañada de su madre, la niña Gabriela Calvo, de cinco años, que habita calle del Carmen núm. 9, la cual presentaba una herida contusa con equinosis en el ojo derecho, producida casualmente.

Juzgado municipal

Durante las últimas veinte y cuatro horas, no se ha registrado ninguna defunción ni nacimiento.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel Comercio, los señores D. Jaime Godina M. León Wahfero.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de *Vichy-Etat* embotelladas: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

MERCADOS

Turégano 7

En el mercado entraron unas 800 fanegas de todo grano, pagándose:
Trigo á 44 reales fanega.
Centeno, á 32.
Cebada, á 28.
Algarrobas, 28.
Firmeza en los precios.
Tiempo frío y de lluvias.

El Corresponsal.

Valladolid 7

Canal: Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 45,50 reales una, con tendencia sostenida.

En el Arco, 200 fanegas de trigo á 45,50 reales.

La tendencia de los precios es de sostenida en ambos mercados.

Harinas sistemas cilindros se cotizan á 38 y 50 pesetas los 100 kilos.
Harinas buenas, á 37,55.
Idem corrientes, á 36,50.

El Corresponsal.

Nava del Rey 6

Unas 600 fanegas entraron en el mercado, cotizándose:
Trigo, á 44,50 y 45,50 fanega.
Centeno, á 30.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 23.

El Corresponsal.

Rioseco Valladolid 7

El mercado animado, aunque las entradas diarias no aumentan.
Cotizamos:
Trigo, de 43 á 43'50 reales fanega.
Cebada, á 24.

El Corresponsal.

Medina del Campo 7

Unas 1.500 fanegas entraron en el mercado pagándose:
Trigo, á 45'50 y 45.75.
Centeno, á 32.
Cebada, a 24.
Algarrobas, á 24.
El tiempo bueno, aunque lluvioso.

El Corresponsal.

Frómista (Palencia) 7

El tiempo que llevamos es frío.
El mercado animado y los precios con alguna tendencia al alza.
Trigo, á 44 reales las 94 libras.
Centeno, á 30.
Cebada, á 25.
Algarrobas, á 32.
Avena, á 18.
Patatas, á 5 reales arroba.

El Corresponsal.

Boletín Religioso

Santos del día 9

Santos Teodoro y Orestes, mártires; Agripino, obispo; Ursino, confesor, y Eustolia y Sopatra.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora de la Almudena, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En San Sebastián á las cinco y media de la tarde, novenario de las Animas.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 8 (4,30 tarde.)

Las negociaciones con Marruecos

En el ministerio de Estado conferenciaron hoy los señores Prieto y El Mokri, sobre las negociaciones pendientes.

Estas quedarán definitivamente terminadas dentro de tres ó cuatro días.

Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión del cargo de gobernador civil de Madrid, el Sr. Fernández Latorre.

Le dió posesión el ministro de la Gobernación Sr. Merino.

Las insignias del cargo se las han regalado varios amigos y electores.

Tambien han tomado posesión de los cargos de subsecretario de Gobernación y director general de Administración local, los Sres. Alcalá Zamora y Belaunde.

Después de la presentación del personal, se hicieron los discursos de rúbrica.

En Palacio

Hoy estuvieron en Palacio los Sres. Canalejas y García Prieto, informando al Monarca del curso de las negociaciones que se siguen con El Mokri.

Las labores parlamentarias

Según ha manifestado el señor Canalejas, mañana terminará en el Congreso la interpelación sobre las huelgas de Cataluña, y se reanudará el debate sobre la supresión de los Consumos.

Terminado este debate, el Sr. Vázquez Mella explanará su interpelación anunciada, y al acabar dicha interpelación, se revocará el acuerdo de las siete horas de sesiones.

Ha negado el Sr. Canalejas que amigos suyos hayan gestionado acerca del Sr. Vázquez Mella, para que renuncie á la interpelación.

El presidente del Consejo no ha autorizado á nadie para que realice estas gestiones.

Los viajes del Rey

Se ha lamentado el presidente del Consejo de que sigan circulando noticias falsas sobre próximos viajes y cacerías del Rey.

S. M. irá sólo á Sevilla, para imponer la corbata de San Fernando, al Regimiento de Caballería de Alfonso XII.

Un entierro

Con gran solemnidad se ha verificado esta mañana el entierro del general de la Armada y diputado á Cortes por Mahon D. Emilio Hedigez.

Presidían el duelo el ministro de Marina, Sr. Arias Miranda, el almirante Sr. Viniegra, un hermano del finado y el conde de Romanones, presidente del Congreso.

Asistieron al entierro muchos compañeros del finado, amigos políticos y particulares.

Ley del «Candado»

Ha negado el Sr. Canalejas que haya sido aprobada en el Senado mediante un pacto con las derechas.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEDEÑAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 22.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KOERTING

BARCELONA — TRASPALACIO, NÚM. 2

MADRID — FLORIDABLANCA, NÚM. 3

Instalaciones de Motores de gas Koerting por aspiración,

las más económicas en su marcha,

las más esmeradas en su ejecución.

Calefacciones higiénicas de baja presión y termosifon.

Pulsometros, centrífugas de los últimos modelos, bombas rotativas.

Aparatos por chorro Koerting.

Maquinas. Herramientas. Útiles. Gatos. Aparejos y Cabrestantes.

Representante para esta provincia, D. ANTONIO MARIA DE CÁCERES.

Nesfarina
alimento completo fosfatado

EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS
PÍDASE EN TODAS PARTES
Fabricado en España por la COMPAÑÍA INDUSTRIAL "NESFARINA" Zaragoza

UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA"

sobre ***todos los alimentos conocidos,*** aun aquellos más acreditados.

El Dr. ***Morales, de Santander,*** dice: «La «NESFARINA» es un buen producto experimentado en la Clínica de la «Institución Reina Victoria».

En el destete y en casos de insuficiencia nutritiva del segundo año de la vida, he obtenido muy buenos resultados. Lo empleo con frecuencia en el menú de los enfermos que padecen intoxicación intestinal y en los catarros intestinales de origen americano».

PIDASE EN TODAS PARTES

De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

DEPÓSITO GENERAL: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, 7

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el AVIOL-MASVIDAL. Cura radicalmente el *moquillo, viruela y mal de cuello.* Es la salvación de los polluelos. De venta en ***Segovia:*** Droguería de Teodoro Velasco, Plaza Mayor, 3. Representante general para España: M. Nolla. Poniente, 13 BARCELONA.

SE VENDE

la casa número 5 de la calle de la Muerte y la Vida, con agua corriente y una hermosa galería para sol.

Razón, en la misma, Eusebio de Marcos.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completaments desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

46 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2,50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de la viuda de Lozano, y en Sangarcía: Farmacia de Gómez y García.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes annuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3, Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.